

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA POLLA FUTBOLERA FUTBOLFEST

a) DEFINICIONES

1. Para efectos de este instrumento se entenderán los siguientes conceptos:
 - a. **Cliente:** persona que realiza compra en Crédito Económicos de acuerdo a las condiciones de la promoción con cualquier forma de pago durante la vigencia de la campaña.
 - b. **Solicitante:** persona que se acerca al almacén o las brigadas de campo de Créditos Económicos por primera vez a ingresar la solicitud de Crédito Directo (Crédito Facilito).
 - c. **Referido:** persona que se acerca al almacén o las brigadas de campo de Créditos Económicos por primera vez a ingresar la solicitud de Crédito Directo (Crédito Facilito) y que es presentando en sitio por un solicitante o cliente.

b) OBTENCIÓN DE CODIGO DE ACCESO PARA LLENAR LA POLLA FUTBOLERA FUTBOLFEST

1. El participante puede obtener un código de acceso de la siguiente manera:
 - 3a) Ingresando una solicitud de Crédito Directo (Crédito Facilito) con datos verídicos y confirmados, físicamente en nuestros almacenes o brigadas de campo, **en nuestra página web o a través de nuestro call center**, El solicitante deberá pedir su código de acceso por el medio que proporcione los datos.
 - 3b) Con todas las compras con cualquier forma de pago que realice en todos nuestros canales de venta (almacenes, web, call center), en el periodo de la promoción el cliente tendrá una código de acceso, esta puede ser adicional a la obtenida si ingresaron una solicitud de Crédito Directo(Crédito Facilito) si fue en el mismo periodo de la promoción. Sólo se podrá entregar un (1) código de acceso por factura principal.
 - 3c) Los referidos deberán estar acompañados del cliente y/o solicitante en el momento del ingreso de la solicitud de crédito y/o compra. En este caso se entregara una (1) código de acceso por cada solicitante y/o cliente que refiera.
2. El ingreso de una solicitud de Crédito Directo (Crédito Facilito), y los códigos de acceso no tendrán costo y no se podrán comercializar bajo ningún concepto.
3. Los códigos de acceso tienen un tiraje limitado, por lo que serán entregadas previo el cumplimiento de requisitos hasta agotar stock, durante el periodo de la promoción.
4. Los códigos de acceso son transferibles, sin embargo los premios a los ganadores serán entregados a la persona cuyos datos de identificación hayan sido registrados, de acuerdo a los datos verídicos ingresados al momento de colocar el pronóstico en la página web. En cualquier caso, el participante y/o ganador deberá ser mayor de edad y estar en pleno uso de sus facultades.

c) EL JUEGO

1. El reglamento de la “Polla Futbolera FutbolFest” estará visible en nuestra página web <http://www.creditoseconomicos.com/terminos-condiciones-campanias>
2. El juego del premio mayor y su entrega será realizado ante la presencia de un Notario Público.
3. En caso de que se comprobare que un código de acceso fue sujeta a comercialización, falsificación o se observen enmendaduras el participante quedará descalificado y no podrá reclamar ningún premio.
4. CRECOSCOP S.A. se reserva el derecho a modificar las fechas de promoción o del sorteo por motivos de fuerza mayor, así como los premios.

d) LOS PARTICIPANTES Y EVENTUALES GANADORES

1. Los participantes (clientes, solicitantes y/o referidos) deberán ser mayores de edad, estar en pleno uso de sus facultades, y tener residencia legal en el Ecuador.
2. El ganador deberá mostrar su cédula de identidad original para poder acceder a los premios.
3. No podrán participar, recibir códigos de acceso o reclamar premios, funcionarios y colaboradores de CRECOSCOP S.A. y de sus empresas relacionadas, así como familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.
4. No se permitirá la entrega de premio a personas que aun habiendo ganado, se presenten a retirar su premio bajo los efectos del alcohol, de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, que causen o participen en desmanes o porten armas y/u objetos cortos punzantes en las instalaciones de CRECOSCOP S.A. o sus intermediaciones.

1. EL GANADOR

2. Las características de los premios son referenciales y definidos por CRECOSCOP S.A. y no serán sujetos a cambio por parte de los ganadores.
3. Solo habrá un (1) ganador por cada premio. Él mismo que se dará a conocer el día del sorteo a realizar el 19 de julio de 2018, a través de la página web; conforme al Reglamento de la "Polla Mundialista FutbolFest".
4. El ganador tendrá un plazo máximo de 10 días laborables contados a partir del día del sorteo, para realizar el retiro de su premio en la agencia de Créditos Económicos que fuere acordada en coordinación con el ganador, de no cumplir con este plazo, perderá el derecho al premio y CRECOSCOP S.A. podrá disponer del premio como crea conveniente.
5. Todos los premios serán entregados al respectivo ganador que cumpla los requisitos establecidos en este instrumento. CRECOSCOP S.A. no cambiará el premio por dinero en efectivo ni se podrá ceder a terceros.
6. Los códigos de acceso solo serán válidos únicamente para el evento indicado en estos términos y condiciones.
7. El ganador acepta también que CRECOSCOP S.A. pueda usar su imagen de manera profesional y ética ya que es necesario comunicar al público los resultados de las promociones, a través de las diversas campañas publicitarias y piezas de comunicación como grabación de comerciales de televisión, fotos para volantes, afiches, medios digitales, etc durante un año desde su publicación como ganador. El ganador deberá mantener dentro del dicho periodo un comportamiento ético que no afecte la imagen del CRECOSCOP S.A. Además de no participar promocionando o representando marcas de cadenas que compitan con TUNDRA, DISMAYOR, CREDITOS ECONOMICOS ni de productos que compitan con los que CRECOSCOP S.A. comercializa.